



DESAFÍOS DEL ARTE PARA EL MUNDO JURÍDICO

Día y horario: martes de 13 a 16hs. –

Inicio: 05/05/2020

Aula: A de Seminarios (4to piso)

Correlativa: DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHO CIVIL III O PRIVADO III

Directora: Dra. Marina Laura Lanfranco Vazquez

Expositores: Dra. Marina Laura Lanfranco Vazquez; Abog. Margarita Antonia Vazquez; Esp. Solange Nugoli; Esp. Eliseo Riccobene; Esp. Mauro Leturia.

Expositores invitados: Dra. Mariana Lucía Saez; Natalia Pisoni; Prof. Reneé Zgainer.

Temática:

El arte en sus diversas manifestaciones se nos presenta en una multiplicidad de áreas de conocimiento inacabado, plural, diverso, que en principio podría pensarse distante del mundo jurídico. Pero no lo es tanto, ya que toda actividad cultural, es atravesada por innumerables relaciones jurídicas que las median, las condicionan, las hacen dialogar. Se pueden pensar en los derechos de las y los artistas respecto de sus propias producciones, sobre las obras, el derecho al disfrute, el derecho humano a la cultura, al patrimonio artístico material e inmaterial, las instituciones, las políticas públicas, la gestión cultural, relaciones laborales entre otras relaciones jurídicas intersubjetivas mediadas por el arte y otras categorías posibles.

En este seminario de grado nos proponemos visitar, recorrer, contemplar el arte desde una perspectiva jurídica y problematizar las relaciones con el derecho existentes en función de su protección, dando lugar a una mirada más amplia y holística propiciando una formación integral de la persona.